

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

29 DIC. 2025

2296-25

RES. H. N°

Expte. N° 4330/2024

VISTO:

La Resolución H.2191/25 mediante la cual se otorga al Dr. Sebastián Humberto Abeledo incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría en la asignatura "Organización Social", de la Escuela de Antropología, a partir de la efectiva puesta de funciones; y

CONSIDERANDO:

QUE la Vicedecana de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE es necesario emitir el presente acto administrativo a los efectos de fijar la fecha de inicio del mencionado incremento de dedicación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

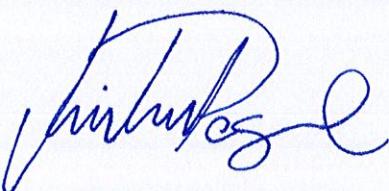
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 18/12/25, como fecha de inicio del incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría del Dr. Sebastián Humberto Abeledo en la asignatura "Organización Social", de la Escuela de Antropología, en un todo de acuerdo con la Res. H.2191/25.

ARTÍCULO 2º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el mencionado incremento temporario será imputado a los cargos liquidados de la Planta de Mayo/25 expuesto en la Res. CS-287/25.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE al docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Secretaría Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSA, Publíquese en el Boletín Oficial.



Lic. MIRYAN MERCEDES PAGANO COMESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRÁTÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa